



El autor afirma que con la nueva ley agraria el país está persiguiendo otra vez un espejismo anacrónico y arcaico.

Tierra: la ilusión estéril

Roberto Laserna

El gobierno ha apostado gran parte de su capital político a la modificación de la ley INRA y la “reconducción comunitaria de la reforma agraria”. Para lograr su aprobación se colocó al borde de la ilegalidad, intensificó la tensión política y aumentó los riesgos del conflicto y de la violencia.

Sin duda lo hizo convencido de estar respondiendo a una ansiada aspiración de los movimientos indígenas y campesinos, y de estar cumpliendo su promesa política de promover la justicia social y luchar contra la pobreza. Algunos especialistas en el tema de la tierra han aplaudido la decisión y la han justificado en los mismos términos. Por las reacciones de prensa, resulta también evidente que una gran cantidad de ciudadanos comparte esa convicción.

Cabe entonces preguntarse si tantas expectativas son justificadas.

La idea de que la distribución de la tierra es una condición necesaria para que la democracia se consolide y el desarrollo se dinamice no es nueva. De hecho, es una idea que nació con la democracia y con la noción de progreso que ahora llamamos desarrollo.

En los albores de la democracia se trataba de romper el viejo orden para dar a cada persona una base económica que le permitiera ejercer los derechos políticos que conquistaba como ciudadano. Los americanos y los franceses de fines del siglo XVII actuaron convencidos de que la posesión de la tierra, que por entonces era una fuente importante de recursos económicos, garantizaba que la persona disfrutara de los derechos y libertades que le ofrecía la democracia. Además, le daba la oportunidad de intervenir con libertad en el mercado, sea al decidir lo que quería producir, sea al usar los frutos de su trabajo.

Podría decirse que allí nació el mito de la reforma agraria. Mito, porque lo que al principio no era más que un instrumento para expandir el mercado y fortalecer la base económica de la democracia, poco a poco se convirtió en un fin deseable por sí mismo, sin que los resultados que generara tuvieran ya importancia.

La reforma agraria se hizo en Bolivia con cien años de retraso, eliminando el latifundio pero también algunas empresas agropecuarias. ¿Por qué retraso? Porque si bien las tierras se distribuyeron masivamente, ya había pasado el tiempo en que éstas tenían relevancia económica, que fue la era preindustrial, y apenas dieron un magro sustento económico a los nuevos ciudadanos. Tan magro, que la siguiente generación volvió a caer en la pobreza, sin poder integrarse a la democracia y el mercado.

Prueba de ello es que hoy, a más de 50 años de la reforma agraria, el grupo social más pobre es el de los pequeños propietarios rurales, los campesinos. Es decir, los más pobres hoy son parte de las familias que recibieron tierras en los ‘50 y ‘60, y de quienes las adquirieron con su trabajo en los ‘70 y ‘80.

De acuerdo a la encuesta de hogares del INE, un agricultor que trabaja por su cuenta obtiene un ingreso laboral inferior a los Bs 400 mensuales, que es apenas poco más de la mitad del que logra un agricultor asalariado (probablemente sin tierras), que consigue

más de Bs 600 en promedio y, por supuesto, muy inferior al que obtiene cualquier trabajador urbano, cuyo ingreso laboral está por los Bs 1400. Así se comprende por qué la población del campo migra a las ciudades.

Caemos en lo mismo

Lo que resulta difícil de comprender es que luego de comprobar que la reforma agraria no logró lo que entonces se proponía, se insista hoy en repetirla. Si los agricultores con tierra son los más pobres del país, ¿mejorará su situación con una nueva distribución de tierras? Y si por ésta retornan a las comunidades los asalariados agrícolas, ¿no empeorará más bien su situación?

Quienes abogan por una nueva reforma agraria afirman que los ingresos campesinos son bajos precisamente porque la tierra es insuficiente, que se ha parcelado en exceso y carece de riego. Pero esto no es del todo cierto.

Hace poco el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición y el Programa Mundial de Alimentos dieron a conocer los resultados de una detallada investigación sobre seguridad alimentaria en Bolivia. Su principal conclusión fue que la variable que explica mejor la situación nutricional no es la extensión de tierra disponible, sino la vinculación al mercado. Y, contrariamente a lo que muchos creen, la vinculación al mercado actúa en sentido positivo, mejorando las condiciones de vida ya que ofrece mayores oportunidades y mejores ingresos.

Otras encuestas, como la Línea de Base del Programa MAPA, también mostraron que la extensión de tierra no es la variable definitiva de las condiciones de vida del agricultor. Son más importantes la ubicación de las parcelas y las oportunidades de integración al mercado que ellas permiten.

En Cochabamba, por ejemplo, la productividad agrícola más alta la tienen las granjas que se encuentran en la provincia Cercado, casi urbanas, cuyas extensiones son reducidas pero bien aprovechadas para la producción intensiva de leche, huevos, carne de pollo, flores u hortalizas.

Por otro lado, la colonización también demostró que la extensión de tierra no es importante. Al principio las dotaciones eran de hasta 500 hectáreas por familia, pero con el tiempo fueron decreciendo en tamaño. También en la colonización espontánea el tamaño de las parcelas fue disminuyendo hasta situarse debajo de las diez hectáreas en los últimos años. Y esto porque cada familia no alcanza a cultivar más de cuatro hectáreas en promedio.

Siempre podrá argumentarse que todo será distinto cuando la nueva distribución sea acompañada de créditos, apoyo tecnológico, maquinaria, etc. Lo mismo se decía en los años 50, 60 y 70, sin que tales deseos puedan llevarse a la práctica.

En todo caso, los datos y las experiencias mencionadas sugieren que el país está persiguiendo nuevamente una ilusión que no solamente es anacrónica, sino arcaica y probablemente estéril.

El gas contra la exclusión

Nada justifica la acumulación improductiva de tierras ni la adquisición fraudulenta que algunos ciudadanos pudieron haber logrado en el pasado. Tampoco puede ignorarse que es necesario ordenar la propiedad de manera que estimule su utilización productiva y contribuya al bienestar general.

Pero para resolver un problema no es necesario crear otros, y mucho menos transferirlos a quienes hoy se ilusionan con salir de la pobreza cultivando la tierra al modo

tradicional. No es justo para con ellos.

Y no pueden ignorarse dos hechos: la agricultura ya no es la principal fuente de riqueza, como lo era en el siglo XVII, y la tierra no es la riqueza más abundante de Bolivia.

La exclusión, que condena a la pre ciudadanía a una gran parte de los bolivianos, es inaceptable y debe ser superada. Pero eso no se conseguirá distribuyendo un recurso que ya no es relevante y menos reconstruyendo tecnologías que no son eficientes. Lo que hoy necesitamos es asumir el desafío de reconocer que estamos en el siglo XXI, vivimos otro tiempo, y en éste la riqueza más abundante que es, al mismo tiempo, relevante en la economía actual es el gas natural. Ese recurso natural que, convertido en dinero, puede dar a todos los bolivianos la base económica mínima que necesitan para ser ciudadanos productores de su propia democracia y desarrollo.

Publicado en [PULSO](#), 8 de diciembre de 2006